





ACTA DE LA SESIÓN Nº2 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y MATERIALES DE LIMPIEZA, ASEO, HIGIENE Y LAVANDERÍA PARA EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA

EXPEDIENTE: 6CISJUFI/2023 - CONTR 2023 856627

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: - COMPROBAR LA DOCUMENTACIÓN SUBSANADA

- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Jaén y siendo las 09 horas y 30 minutos del día 4 de diciembre de 2023, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 9 de noviembre de 2023 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a ANA BELÉN MARTOS HIGUERAS, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- D. RAFAEL CASTILLO CORTÉS, Asesor del Servicio Jurídico Provincial de Jaén
- D. ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor Adjunto Provincial de Jaén
- D^a MARÍA DEL CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretaria.
- D. JESÚS CASTILLO VILCHES, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

SECRETARIA

- Da. YOLANDA MARTÍNEZ DE DIOS, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta.

Seguidamente se abre la documentación presentada por las empresas requeridas para subsanar la documentación, comprobando que la empresa HERMANOS LÓPEZ PARDO S.L. no aporta documentación dentro del plazo concedido para ello, habiendo leído la notificación el mismo día de su puesta a disposición, por lo que se considera excluida del proceso de licitación.



FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		05/12/2023	PÁGINA 1/4
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFX4GVXXVUC9TDPH7G98CLVSU	JFX4GVXXVUC9TDPH7G98CLVSU https://ws05		ificarFirma



La empresa ANVIJAÉN SOCIEDAD LIMITADA presenta certificado de solicitud de inscripción en el ROLECE de fecha 31 de mayo de 2021, sin embargo no acredita la inscripción. Por tanto, se entiende excluida de la licitación.

La empresa LAMS SUMINSITROS NOROESTE S.L. presenta el Anexo III del PCAP indicando que la empresa es una PYME, por lo que se entiende subsanada la documentación y, por tanto, se admite la oferta presentada.

La empresa QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L. presenta el Anexo III del PCAP indicando que la empresa es una PYME y el Anexo VI del PCAP en el que indica que no tiene previsto subcontrar. La documentación presentada se entiende correcta y se admite la oferta.

Las empresas que resultas admitidas para el presente contrato son:

LOTE	EMPRESA	
LOTE 1: Productos de Limpieza General	INDALIM S.L.	
	LAMS SUMINISTROS NOROESTE S.L.	
	HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ	
	ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	
	JUMADI S.L	
	QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L.	
LOTE 2: Productos de Lavandería	INDALIM S.L.	
	LAMS SUMINISTROS NOROESTE S.L.	
	HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ	
	ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	
	JUMADI S.L	
	QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L.	
LOTE 3: Productos de Aseo e Higiene Personal	INDALIM S.L.	
	HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ	
	ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	
	JUMADI S.L	

El resultado de la valoración obtenida por los diferentes licitadores admitidos en su proposición económica, así como las mejoras ofertadas, es la siguiente:

LOTE 1: SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA GENERAL					
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORA			
INDALIM S.L.	12.230,11 €	10			
LAMS SUMINISTROS NOROESTE S.L.	16.775,15€	7,5			

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		05/12/2023	PÁGINA 2/4
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFX4GVXXVUC9TDPH7G98CLVSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma





HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ S.L.	14.419,13 €	10
ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	14.153,66 €	10
JUMADI S.L.	14.154,75 €	10
QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L.	21.228,20 €	10

De acuerdo con lo indicado en el punto 7 del Anexo I del PCAP, la oferta presentada por QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L. supera el 10% de la media aritmética de las ofertas presentadas, por lo que es excluida del cómputo para la obtención de dicha media. La oferta presentada por INDALIM S.L. tiene carácter de oferta anormalmente baja.

LOTE 2: SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LAVANDERÍA						
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PROP. ECONÓMICA (máx. 90 ptos)	PUNTUACIÓN MEJORA (máx. 10 ptos)	TOTAL PUNTUACIÓN	CLASIFICACIÓN	
INDALIM S.L.	4.402,58 €	90,00	10	100,00	1	
LAMS SUMINISTROS NOROESTE S.L.	4.774,00 €	83,86	7,5	91,36	4	
HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ S.L.	4.586,88€	86,95	10	96,95	3	
ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	4.960,26 €	80,78	10	90,78	5	
JUMADI S.L.	4.456,80 €	89,10	10	99,10	2	
QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L.	8.090,80 €	162,79	10	172,79	6	

De acuerdo con lo indicado en el punto 7 del Anexo I del PCAP, la oferta presentada por QUIMICOS COBOS MEGIAS S.L. supera el 10% de la media aritmética de las ofertas presentadas, por lo que es excluida del cómputo para la obtención de dicha media.

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		05/12/2023	PÁGINA 3/4
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFX4GVXXVUC9TDPH7G98CLVSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma



LOTE 3: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO E HIGIENE INDUSTRIAL						
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN PROP. ECONÓMICA (máx. 90 ptos)	PUNTUACIÓN MEJORA (máx. 10 ptos)	TOTAL PUNTUACIÓN	CLASIFICACIÓN	
INDALIM S.L.	17.901,60€	75,93	10	85,93	3	
HIGIENE INDUSTRIAL SIERRA DE CADIZ S.L.	18.499,00 €	69,63	10	79,63	4	
ALM HIGIENE SOCIEDAD LIMITADA	16.565,46€	90,00	10	100,00	1	
JUMADI S.L.	17.319,60€	82,06	10	92,06	2	

A la vista de lo anterior y de acuerdo con la Cláusula 10.3 del PCAP y el artículo 149 de la LCSP, se realizará requerimiento a la empresa del lote n.º 1 que ha incurrido en oferta anormalmente baja para que justifique la viabilidad de su oferta mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

LA SECRETARIA V° B° - LA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Martínez de Dios Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS		05/12/2023	PÁGINA 4/4
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmJFX4GVXXVUC9TDPH7G98CLVSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		
		·	·	·